Quito, 12 de julio del 2013

Señora
María Lorena Torres Mora
GERENTE GENERAL
LAURFEN S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

María Lorena Torres Mora, en calidad de accionista de la compañía LAURFEN S.A., en cumplimiento del Art. 189 de la Ley de Compañías, notifico a usted, para su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas, la siguiente transferencia de dominio de acciones de la empresa:

CEDENTE: María Lorena Torres Mora
C.C.: 170788581-8
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE ACCIONES: 128
VALOR ACCION: US $ 1,00
FECHA CESION: 12-julio-2013

CESIONARIA: María Daniela Luna Torres
C.C.: 171344382-6
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO ACCIONES: 128
VALOR ACCION: US $ 1,00
FECHA CESION: 12-julio -2013

Una vez realizada la inscripción correspondiente, solicito se notifique esta transferencia a la Superintendencia de Compañías de conformidad a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

María Lorena Torres Mora
ACCIONISTA - CEDENTE

wondershare™
PDF Editor

María Daniela Luna Torres
CESIONARIA

Quito, 12 de julio del 2013

Señora
María Lorena Torres Mora
GERENTE GENERAL
LAURFEN S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Edmundo Vinicio Luna Lalama, en calidad de accionista de la compañía LAURFEN S.A., en cumplimiento del Art. 189 de la Ley de Compañías, notifico a usted, para su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas, la siguiente transferencia de dominio de acciones de la empresa:

CEDENTE: Edmundo Vinicio Luna Lalama
C.C.: 100118627-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE ACCIONES: 72
VALOR ACCION: US $ 1,00
FECHA CESION: 12-julio-2013

CESIONARIA: María Daniela Luna Torres
C.C.: 171344382-6
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO ACCIONES: 72
VALOR ACCION: US $ 1,00
FECHA CESION: 12-julio -2013

Una vez realizada la inscripción correspondiente, solicito se notifique esta transferencia a la Superintendencia de Compañías de conformidad a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Edmundo Vinicio Luna Lalama
ACCIONISTA - CEDENTE

wondershare™
PDF Editor

María Daniela Luna Torres
CESIONARIA